

El Erasmus en empresa, a examen

El programa de becas para prácticas funciona de modo distinto según la organización de cada universidad y obliga a los alumnos a buscar convenios con empresas en el extranjero

INÉS CALERO VALENCIA
Con el mes de septiembre a la vuelta de la esquina, los universitarios de último curso comienzan a plantearse cómo afrontar el que será su *sprint* en la formación universitaria. Una alternativa que los centros ofrecen es la posibilidad de realizar las prácticas formativas en empresas en el extranjero.

Esta opción la posibilita el programa Erasmus prácticas, impulsado por la Unión Europea para fomentar la inserción de los universitarios en el mercado laboral europeo. Los beneficiarios de estas ayudas se dividen en dos modalidades: la A, para quienes tienen que hacer las prácticas curriculares de su titulación, y la modalidad B, para quienes acaban de finalizar sus estudios en este mismo curso.

El programa es el mismo para todas las universidades, no obstante, cada centro estipula unos plazos y convocatorias según las plazas, sus posibilidades económicas. La Universitat d'Alacant (UA) cuenta con 40 ayudas y el único proceso de selección y admisión comienza en septiembre, por lo

Los centros no crean convenios previos por cuestiones de «financiación»

Los alumnos que piden estas becas se interesan con meses de antelación

que los alumnos deben firmar un contrato que comience a principios de enero. Alumnas como A. López resaltan la dificultad que esto conlleva pues «es difícil firmar un contrato con tanto tiempo de por medio, por hay veces que las empresas te lo firman pero no te garantizan que una vez llegado el momento, no tengan a otro becario contratado».

La Universitat de València (UV) ha otorgado 106 ayudas. La UV cierra su convocatoria en julio y sólo para los del último año sí que existe otras dos tandas de presentación de acuerdos con las empresas en octubre de 2015 y en enero de 2016. De modo que hay alumnos que todavía pueden ser audaces y buscar un hueco en una empresa europea. No obstante, para los recién titulados no hay tanta suerte. «Los alumnos que quieren este tipo de prácticas se interesan y preguntan con meses de antela-

ción para poder encontrar una empresa a tiempo», matizan desde Relaciones Internacionales de la UV.

En efecto, en la mayoría de casos, son los estudiantes quienes tienen que contactar ellos mismos con una empresa y crear el acuerdo de prácticas. A excepción de la Universitat Jaume I (UJI) de Castellón, que sí que ofrece un listado de empresas con las que previamente firmaron una carta de compromiso en el que las compañías se comprometen a acoger a uno de sus estudiantes. En su caso, el proceso de selección de la UJI es más exhaus-

tivo que en otras universidades, pues este año recibieron 200 solicitudes para sólo 45 ayudas disponibles. Por ello, desde la universidad actúan como «intermediarios», explican desde la Oficina de Estancias en Prácticas. En este sentido, la UJI es quien filtra los currículums de quienes cumplen los requisitos para que las empresas elijan al candidato idóneo.

A CIEGAS

Por otro lado, la UV y la UA sólo publican empresas que anteriormente han acogido a sus alumnos,

pero no garantizan ningún acuerdo previo. «Desde la Universitat de València no podemos hacernos cargo de crear estos convenios previos por una cuestión de financiación y de organización», explica la institución a este diario.

Preguntado por los riesgos que puede conllevar esto, el Secretario de Movilidad de la UA expresa que «no suele haber ningún problema» y que «el porcentaje de participantes satisfechos con sus experiencias es elevado». En concreto del 94% según un informe propio del curso 2012-2013.

No obstante, existe la posibilidad de que el trabajo a desempeñar en la empresa de acogida no se corresponda con lo establecido previamente. Este fue el caso de C. Sala, estudiante de la UV que llegó a Dublín y se topó con unas prácticas que no se correspondían con lo acordado. «Sólo que, con lo que te cuesta ir, una vez allí no vas a renunciar a la beca y a volver», se justifica Sala, quien añade que no se arrepiente y que volvería a irse, porque «como experiencia vital merece mucho la pena». «Estoy contenta con mi formación, pero la UV falla en los temas de gestión, deberían tener un convenio previo para evitar estos casos», apunta.

Como un examen más, emprender estas prácticas, más allá de cumplir con los requisitos académicos, pone a prueba las capacidades de los alumnos a la hora lidiar con cualquier situación laboral.



EL MUNDO

«Es una de las vías más fáciles para irse fuera y probar suerte»

¿Qué mueve a los estudiantes a realizar un periodo de prácticas formativas en el extranjero? En un mundo globalizado, la experiencia internacional es altamente valorada por las empresas que, cada vez con más frecuencia, son de carácter internacional.

Los universitarios son conscientes de ello y ven en estas prácticas la posibilidad de mejorar el currículum vitae. «La experiencia laboral es muy positiva y puede dar puntos a la hora de conseguir un empleo» señala L. Argilés, alumna que iniciará sus prácticas en Londres el próximo enero.

Aprender y consolidar una len-

gua como el inglés, tan demandada en el mercado laboral actual, es otro de los motivos principales por los que los alumnos solicitan la beca. «Considero que es más útil invertir ese dinero fuera que gastarlo aquí en un curso» explica G. Lisarde, alumno que probará suerte en Edimburgo.

La falta de oportunidades laborales en España también promueve el viaje al extranjero. «Esta beca es una de las vías más fáciles que encontré para irme fuera y, además, me permite tener un poco de ayuda económica los primeros meses», reconoce Lisarde. Otro de los motivos es el de cono-

cer otras culturas. «Recibiré 400 euros al mes, que es mejor que nada, con lo que puedo conocer un poco el país, el entorno y ver si se puede conseguir trabajo o toca volver», explica.

«Dadas las pocas expectativas laborales que tenemos ahora mismo y tras realizar varios periodos de prácticas formativas en España, sin conseguir quedarse en ninguna empresa ni mejorar la situación, creo que lo mejor es probar suerte fuera», revela M. García, alumna con un convenio en París, «aunque eso no quita que el contrato conseguido con la Erasmus prácticas no sea precario», afirma.

FICHA TÉCNICA

Ayuda a la movilidad. El programa Erasmus prácticas es financiado por la Unión Europea (ue). Sustituye a las becas Leonardo Da Vinci, vigentes desde 2002 hasta el curso 2013-2014. El número de ayudas es más reducido que las destinadas al Erasmus Estudios.

Duración y cuantía. La UE establece una estancia mínima de 2 meses y un máximo de doce. La financiación máxima es de 3 meses y el alumno recibe entre 300 y 400 euros en función del país de destino.